NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

SESIOTTOURS S A., es una entidad de derecho privado, que fue constituida en Marzo de 2012, su objeto principal es la actividad de agencia de viajes a nivel nacional e internacional.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Cumplimiento de las NIIF

En la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, Superintendencia de Compañías, determinó que "Las Normas Internacionales de Información Financiera de las NIIF para las PYMES", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control de la vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro preparación y presentación de los estado financieros.

Los estado financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas(NIIF para las PYMES) emitidas por la Internacional Accounting Standars Boards(IASB) las que han sido adoptadas en el Ecuador según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de Agosto del 2006, por la Superintendencia de Compañías, resolución en la que se estableció que "Las Normas Internacionales de Información Financiera la NIIF para las PYMES", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

De acuerdo con la resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las empresas que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un Valor Bruto en Ventas Anuales inferior a cinco millones de dólares;y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Los estado de situación Financiera de acuerdo a las NIIF para las PYMES al 31 de diciembre de 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a las NIIF para las PYMES para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF para las PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigente al 31 de Diciembre de 2012, aplicadas de manera uniforme en todos los períodos que se presentan.

Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de SESIOTTOURS S A. Comprenden 31 de Diciembre del 2012, los estados (no consolidados) de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de Diciembre del 2012. Los mencionados estados han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en dólares (US\$). La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar como la unidad monetaria y como moneda en curso legal.

Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la administración establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus defectos finales.

Las estimaciones y supuestos son revisados en manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

Saldos corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes al período sobre cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

Así mismo, clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, depósitos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación que se puedan transformar en efectivo en un plazo máximo de tres meses.

Activos financieros.

- a) Cuentas y documentos por cobrar.
 - Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por servicios prestados o los bienes vendidos. Se contabiliza inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de las pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencias objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de esto saldos es a largo plazo.
- b) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas.
 - Las cuentas por cobrar a las compañías relacionadas y que incluyen intereses, son registradas a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses es reconocido como intereses ganados.
- c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
 Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.
- d) Activos financieros disponibles para la venta.
 Se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación y que no son clasificados como inversión al vencimiento.
- e) Provisión para cuentas incobrables.
 - La administración evalúa la posibilidad de recaudación de cuentas comerciales por cobrar, con base en una serie de factores. Cuando existe la consciencia de una incapacidad específica del cliente para poder cumplir con sus obligaciones financieras, se estima y registra una provisión específica para deudas incobrables, lo que reduce la cantidad por cobrar al saldo estimado se considera será recaudado. Además de identificar las potenciales deudas incobrables de los clientes, se registran cargos por deudas incobrables, con base en otros factores, como la historia reciente de pérdidas anteriores y en una evaluación general de las cuentas por cobrar comerciales vencidas vigentes.

Inventarios

Los Inventarios están valuados como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

- a) Las mercaderías, al costo promedio de adquisición que no excede el valor neto realizable.
- b) Importaciones en tránsito, registradas al costo según facturas incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.
- c) Se incluye la provisión para obsolescencia de inventarios, que es determinada con base en el análisis de rotación de inventarios efectuado por la administración, el cual considera aquellos ítems que nos han registrado movimientos por más de un año.

Propiedad Planta y Equipo

Los elementos de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, el saldo de los elementos de propiedades, planta y equipo es disminuido por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que ocurren, los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o en aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

El valor residual y la vida útil de los activos y revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

La utilidad o pérdida generada por el retiro o venta de un ítem de propiedades, planta y equipo, se reconoce en resultados; en el caso de activos revaluados, el superávit de revaluación atribuible a la reserva por revaluación de activos fijos restante, es transferido directamente a las utilidades retenidas.

Depreciación Acumulada

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Descripción	Años de vida útil estimada	Valor Residual
Maquinaria y Equipo	10	0
Equipo de Computación	3	0
Vehículos	5	0
Muebles y Enseres	10	0
Equipos de oficina	10	0
Otros Activos	10	0

Deterioro del valor de activos no financieros.

La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado, excluyendo los de valor inmaterial. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Para definir el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor razonable menos costo de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas de deterioro de valor de los activos no financieros son registrados en resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio hasta cubrir el monto de cualquier reevaluación anterior.

En el caso de alguna pérdida por deterioro reconocida anteriormente pudiera desaparecer o pudiera haber disminuido, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversad solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto ha aumentado no puede exceder el valor de en libros que habría sido determinado, neto de la depreciación, si no hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido una pérdida por deterioro. Si ese el caso el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con crédito a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Cuentas por Pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias de giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito par las cuentas a largo plazo.

Impuestos

El gasto del año por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Si el anticipo de impuesto a la excede del valor de impuesto corriente causado, este se convierte en valor mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada en gravable difiere de la utilidad contable en razón de las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El impuesto diferido se determine usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributario Interno (o en otras leyes) en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El impuesto deferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente parta todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce activo por impuesto diferido por causa de todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulte probable que la compañía logre utilidades gravables futuras con las cuales compensar estas diferencias temporarias deducibles.

Provisiones

Una provisión se reconoce, cuando la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente, como resultado de un evento pasado, que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable una salida de beneficios económicos para cancelar dicha obligación.

Beneficios a empleados.

- a) Provisiones para jubilación patronal y desahucio.
 - De acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, es la obligación de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución.
 - El costo de beneficios definidos para jubilación patronal y bonificación desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.
- b) Participación a trabajadores:

SESIOTTOURS S A NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

La compañía reconoce la participación de sus trabajadores en la utilidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

c) Bonos a los empleados

La compañía otorga bonos a sus empleados en base al cumplimiento de objetivos y metas, presupuestados.

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de acuerdo de venta ejecutado, por el cual, los riegos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad.

Ingresos por dividendos e intereses

Los ingresos por dividendos en inversiones son reconocidos cuando se han establecido los derechos de los accionistas para recibir el pago.

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

Gasto de Operación

Están constituidos por: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio. Los gastos de operación se registran al costo histórico y son reconocidos por la compañía sobre base del devengado.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluye todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagado, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto

SESIOTTOURS S A NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

operacional utilizado en este estado, es el más amplio que el considerado en le estado de resultados.

Gestión de riesgo financiero

Factores de Riesgo financiero

Las actividades de la empresa la exponen a diversos riesgos financieros. El programa de gestión del riesgo global de la empresa se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la empresa.

La de gestión de riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería de la empresa con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la empresa.

La Política de gestión del riesgo de la empresa es cubrir entre un 60% y 100% de los flujos de efectivo previsto (principalmente en las importaciones y la compras de inventarios) en cada una de las principales monedas durante los 12 meses siguientes.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, así como por la exposición al crédito con clientes al por mayor y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar.

Riesgo de Liquidez

La predicción de flujos de efectivo se lleva a cabo con el Departamento de Finanzas de la empresa que hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez de la empresa con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas.

El exceso de efectivo se invierte en cuentas remuneradas a un interés, depósitos a plazo, depósitos del mercado monetarios y títulos negociables, eligiendo instrumentos con vencimientos adecuados o liquidez suficiente para proporcionar la holgura suficiente determinada por las predicciones anteriormente mencionadas.

Adopción por primera vez de La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para la PYMES)

En la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, La Superintendencia de Compañías, determinó que "Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean la aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009, lo que es ratificado por la resolución N1.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, donde adicionalmente se establece el cumplimiento de un cronograma de aplicación. En octubre del 2011 con la resolución NO. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, define las características de las empresas que se consideran PYMES. De acuerdo con estas resoluciones SESIOTTOURS S A., está obligada a presentar sus

Estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES, a partir del 1 de enero de 2012.

Los presentes estados financieros de la compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 y fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El resumen de Cuentas por Cobrar Comerciales, por clasificación principal es como sigue:

	Diciembre31,
	2012
	(En U.S.
	<u>Dólares)</u>
Cuentas por cobrar clientes (i)	2504.70
Provisión Cuentas Incobrables	(0.00)
Total	<u>2504.70</u>

(i) El resumen de Cuentas por Cobrar Clientes por clasificación principal es como sigue:

		Diciembre
		31,
		2012
Relacionados:		
Sesiottnaves y Logística S. A.	Nota 12	2540.70
Total		2540.70

La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar.

Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

En el análisis de deterioro determinado por la Compañía no se identificó cartera cuya capacidad de recuperación está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la sección 23 de la NIIF para las PYMES.

NOTA 4. IMPUESTOS ANTICIPADOS

El resumen de Impuestos Anticipados, por clasificación principal es como sigue:

		Diciembre 31, 2012
12% IVA Ret. En la Fuente Impuesto Renta	Nota 12	175.59 25.30
Total		200.89

NOTA 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El resumen de Propiedad Planta y Equipo, por clasificación principal es como sigue:

	Diciembre 31, 2012
Equipo de computación Muebles y enseres	3.850.00 4.150.00
Total Depreciación Acumulada	856.09
Total	7143.91

NOTA 6. PROVEEDORES

El resumen de Proveedores, por clasificación principal, es como sigue:

Diciembre 31, 2012 (En U.S. Dólares)
558.52

558.52

NOTA 7. OBLIGACIONES FISCALES

No Relacionados: Otros Proveedores

Total

El resumen de Obligaciones Fiscales, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012
Retenciones en la Fuente	42.49
Retenciones de IVA	27.63
Total	70.11

NOTA 8. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de renta diciembre de 2011, ha sido calculada aplicando la tasa del 24% para cada año. Al 31 de Diciembre del 2012, la tasa ha sido del 23%.

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial Nº 497-S de Diciembre 30 de2008), por los Arts. 11 y12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial Nº 244-S de Julio del 2011) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

El CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COERCIO E INVERSIONES, publicado en el suplemento del Registro Oficial N° 351 del 29 de Diciembre de2011,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

reforma del Art. 37 y establece una reducción de la tarifa del Impuesto a la Renta de Sociedades la que se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva corresponde al 24 %.

Durante el ejercicio fiscal 2012. La tarifa impositiva corresponde al 23%.

A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos sean estos maquinaria o equipo nuevo que vayan a ser utilizados en el objeto social de la Compañía, además, esta reinversión podrá ser realizada para la adquisición de bienes relacionados con la investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

NOTA 9. IMPUESTO DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de Diciembre de 2012, la compañía mantiene pérdidas fiscales.

NOTA 10. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS E IESS

El resumen de obligaciones con empleados e IESS, por clasificación personal es como sigue:

Total	2.058
IESS por pagar	1.437
Sueldos y salarios por pagar	68
Vacaciones	250
Décimo Cuarto Sueldo	54
Decimo Tercer Sueldo	249
	31-Dic-12

NOTA 11. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

De acuerdo con LA SECCION 28 DE LA NIIF PARA LAS PYMES "Retribuciones a los empleados", la jubilación Patronal y desahucio correspondes por sus características a un beneficio post-empleo consiste en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor que se debe reconocer en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en los períodos anteriores.

NOTA 12. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Los saldos de cuentas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012, fueron:

	2012
Cuentas por cobrar: (Nota 3)	
Sesiottnaves y Logística S A	2504.70
Total	2504.70

NOTA 13. CAPITAL SOCIAL

SESIOTTOURS S A. Constituyó su capital destinado a su actividad de la siguiente manera:

	2012
Capital Social Suarez Amaya Santiago	560
Capital Social Tamayo Amaya Telmo	240
Total Capital Social	800

2012

NOTA 14. VENTAS

El resumen de la cuenta fue como sigue:

	2012
Tours a Nivel Nacional	4.414
Servicio de Transporte	4.330
Total	8.744

NOTA 15. GASTOS DE PERSONAL

El resumen de la cuenta fue como sigue:

Total	8.577
Beneficios Sociales	741
Aporte patronal IESS	811
Sueldo, salarios y horas extras	7.025
	2012

NOTA 16. GASTOS DE OPERACIÓN

El resumen de la cuenta fue como sigue:

			2012
Insumos y materiales	-	* -	99
Transporte			3.052
Publicidad y Propaganda			1.243
Depreciaciones			856
Impuestos y contribuciones			145
Otros gastos de operación	<u></u>		6.550
Total	_		11.945

NOTA 17. AUDITORIA TRIBUTARIA

Desde el año 2012, la compañía no ha sido auditada por las autoridades tributarias.

NOTA 18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de este informe no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener efecto importante sobre los Estados Financieros.

Con posterioridad al 31 de Diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra indole, que afeçten en forma significativa los saldos o interpretación de los

Wilson Javier Ramírez Chango

RUC: 1716960461001

mismos.